

## I. TEXTOS APROBADOS

### B. RESOLUCIONES Y MOCIONES

#### 1. Resoluciones

Resolución 358/XI, de la Comisión de Educación y Cultura, adoptada en la reunión de 20 de marzo de 2026, sobre la sustitución del denominado Código de buenas prácticas de la cultura valenciana por un código deontológico real, eficaz y alineado con las directrices internacionales del ICOM. [RP-P-1.901/XI – 25.03.2026]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con el artículo 94.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 358/XI, sobre la sustitución del denominado Código de buenas prácticas de la cultura valenciana por un código deontológico real, eficaz y alineado con las directrices internacionales del ICOM, aprobada por la Comisión de Educación y Cultura en la reunión de 20 de marzo de 2026.

Palau de Les Corts Valencianes  
València, 25 de marzo de 2026

Llanos Massó Linares  
Presidente

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La Comisión de Educación y Cultura, en su reunión de 20 de marzo de 2026, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre la sustitución del denominado Código de buenas prácticas de la cultura valenciana por un código deontológico real, eficaz y alineado con las directrices internacionales del ICOM, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 64.283, BOCV número 203).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 164 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado el texto de proposición no de ley incorporado en la resolución siguiente:

RESOLUCIÓN

Les Corts Valencianes instan al Consell a:

1. Adaptar el nuevo código ético del ICOM a la realidad cultural y administrativa de la Comunitat Valenciana, elaborando un nuevo y real código de buenas prácticas culturales, con criterios claros, objetivos y aplicables.
2. Identificar y revisar todas aquellas disposiciones normativas, documentos administrativos, protocolos, páginas web, plataformas digitales o recursos institucionales en los que figure el anterior código de buenas prácticas en la cultura valenciana, procediendo a la sustitución expresa de sus referencias por las del nuevo código que se apruebe.

Palau de Les Corts Valencianes  
València, 20 de marzo de 2026

Candela Anglés Querol  
Presidenta de la comisión

Sofía Fernández Aparicio  
Secretaria de la comisión

---